



Género Masculino en el Trabajo Social.

Alzate Orrego Laura

Pineda Valencia Maria Camila

Villa Gómez Allison

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

04 de noviembre del 2022

Género Masculino en el Trabajo Social.

Alzate Orrego Laura

Pineda Valencia Maria Camila

Villa Gómez Allison

Monografía Presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesora

López Pulgarín Sonia Elena

Trabajadora Social

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

09 de noviembre del 2022

Agradecimientos

Queremos aprovechar este espacio para agradecer a cada uno de nuestros familiares, pues, siempre estuvieron en constante interés sobre nuestro proceso académico desde el apoyo emocional, financiero y motivacional; tanto para nosotras como para ellos es un logro.

En segunda instancia, agradecemos enormemente a nuestra asesora Sonia Elena López Pulgarín, quien nos acompañó con infinita paciencia, sabiduría y criticidad. Su empeño, dedicación, compromiso y la particular forma de asesorar, nos hicieron sentir afortunadas.

Agradecemos a los compañeros y docentes que participaron de la construcción de nuestra monografía, por estar constantemente atentos y por tomarse el tiempo de contribuir al desarrollo de nuestro trabajo de grado.

Por otro lado, queremos expresar nuestra gratitud con el personal que se encuentra en la biblioteca de Uniminuto – Seccional Bello, por su esmero, servicio y responder de manera oportuna las dudas que nos generaba nuestro trabajo.

Finalmente, a nosotras mismas, por nuestra curiosidad, por querer formarnos una postura crítica acerca de cómo funciona el sistema de la profesión que queremos ejercer y que, a pesar de los percances de nuestro limitado tiempo, colaboramos eficazmente para lograr cumplir con nuestro objetivo.

Tabla de contenido

Agradecimientos	3
Tabla de contenido	4
Lista de Tablas	7
Lista de Anexos	8
Resumen	9
Abstract	9
Introducción	11
1. Capítulo I	12
1.1. Planteamiento del problema	12
1.2. Pregunta de Investigación	16
1.3. Justificación	16
2. Capítulo 2	19
2.1. Antecedentes teóricos	19
2.2. Marco conceptual	23
2.2.1. <i>Categoría #1 - Trabajo Social</i>	24
2.2.2. <i>Categoría #2 - Sistema patriarcal</i>	27
2.2.3. <i>Categoría #3 - Género Masculino y Femenino.</i>	31
Objetivos	35

2.3. Objetivo General	35
2.3.1. Objetivos Específicos.....	35
3. Capítulo 3	36
Diseño metodológico	36
3.1. Paradigma metodológico	36
3.2. Tipo de investigación	36
3.3. Enfoque investigativo.....	37
3.4. Sub línea de Investigación.....	37
3.5. Población.....	38
3.5.1. Selección de la muestra.....	38
3.6. Técnicas e instrumentos	39
3.6.1. Grupo focal.....	39
3.6.2. Entrevista semiestructurada.	39
3.7. Consideraciones éticas.....	40
Matriz de análisis:	41
4. Capítulo 4	44
4.1 Hallazgos	44
4.1.1 La relación del cuidado con el Trabajo Social.	44
4.1.2. El sistema patriarcal como condicionante de decisiones.	48
4.1.3. Los roles dentro de la profesión de Trabajo Social.....	57

Capítulo 5	61
5.1 Conclusiones	61
5.2 Anexos.....	63
5.3 Referencias.....	67

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Tabla estadística de estudiantes de Uniminuto – Seccional Bello, periodos 2018-1 a 2020-2</i>	15
Tabla 2 <i>Antecedente teórico #1</i>	19
Tabla 3 <i>Antecedente teórico #2</i>	20
Tabla 4 <i>Antecedente teórico #3</i>	21
Tabla 5 <i>Antecedente teórico #4</i>	22
Tabla 6 <i>Antecedente teórico #5</i>	23
Tabla 7 <i>Matriz de análisis</i>	41

Lista de Anexos

Anexo 1 <i>Consentimiento informado</i>	63
Anexo 2 <i>Formato de preguntas de las entrevistas semiestructuradas</i>	65
Anexo 3 <i>Formato de preguntas del grupo focal</i>	66
Anexo 4 <i>Matriz de codificación</i>	66

Resumen

Los supuestos sociales que se le asignan a los géneros influyen dentro de las decisiones que los seres humanos toman para el desarrollo de su vida, como elegir una profesión. Según las estadísticas son más las personas del género femenino que ingresan a la profesión de Trabajo Social, a comparación de las personas del género masculino; por ende, se plantea el objetivo que propone comprender los factores que influyen desde el sistema patriarcal en una baja participación del género masculino sobre el femenino, dentro de la profesión de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Seccional Bello) entre los años 2018 – 2020. La investigación comprende las siguientes categorías: Trabajo Social, Sistema Patriarcal y Género femenino y masculino, en el desarrollo de la metodología, nos guiamos desde el paradigma comprensivo – interpretativo, con un enfoque fenomenológico. Las técnicas utilizadas son, la entrevista y el grupo focal, donde la muestra a la que se aplican las mismas son, tres docentes profesionales en Trabajo Social y tres estudiantes de la misma profesión. Dicha investigación, concluye con la reflexión acerca de la relación del Trabajo Social con el cuidado, así como los factores que influyen desde el sistema patriarcal en la elección del hombre por la profesión mencionada, y por último, los roles asignados al género femenino y masculino dentro el desarrollo del programa de Trabajo Social.

Palabras claves: Cuidado, Género Femenino, Género Masculino, Sistema Patriarcal, Trabajo Social.

Abstract

The social assumptions that are assigned to gender influence the decisions that human beings make for the development of their lives, such as choosing a profession. According to statistics, there are

more people of the female gender who enter the profession of Social Work, compared to people of the male gender; therefore, the objective proposed is to understand the factors that influence from the patriarchal system in a low participation of the male gender over the female, within the profession of Social Work in the Minuto de Dios University Corporation (Sectional Bello) between the years 2018 - 2020. The research includes the following categories: Social Work, Patriarchal System and Female and Male Gender. In the development of the methodology, we are guided by the comprehensive-interpretative paradigm, with a phenomenological approach. The techniques used are the interview and the focus group, where the sample to which they are applied are three professional teachers in Social Work and three students of the same profession. Said investigation concludes with a reflection on the relationship of Social Work with care, as well as the factors that influence from the patriarchal system in the choice of men for the aforementioned profession, and finally, the roles assigned to the female and male gender. Within the development of the Social Work program.

Keywords: Male Gender, Female Gender, Social Work, Care, Patriarchal System.

Introducción

En la necesidad de reconocer las estructuras que rigen la sociedad, se encuentra que algunas de estas van alineadas al sistema patriarcal, como lo expresa el siguiente enunciado “En nuestra sociedad el sistema de pensamiento y de conducta está condicionado por diversos factores, el patriarcado como sistema de organización de roles, estereotipos, recursos simbólicos y materiales es uno de ellos” (Ambrosonas et al., 2018, p.4). De acuerdo con esto, durante el desarrollo de la investigación se pretende comprender cómo las organizaciones sociales se desarrollan bajo el sistema patriarcal, de manera particular, cómo a través del tipo de género se da la afinidad por ciertas profesiones. Se plantea entonces un problema, donde se cuestiona las razones de la cantidad de participación de las mujeres sobre los hombres en la profesión de Trabajo Social, y se justifica cómo aporta esta investigación a las líneas de acción de la profesión. Posteriormente se desarrollan las siguientes categorías: Trabajo Social, Sistema patriarcal, género femenino y masculino, el cuidado y roles. Se define el objetivo general y los objetivos específicos, los cuales orientarán el proceso de investigación.

Se plantea una postura desde el paradigma comprensivo – interpretativo, el cual va alineado al tipo de investigación cualitativa, cuyo enfoque es fenomenológico, ya que se busca generar conocimiento desde la comprensión de los fenómenos sociales. Además, se cuenta con la participación de tres docentes y cuatro estudiantes en entrevistas y grupos focales, las cuales son técnicas que aportan a los hallazgos de la investigación.

Se presentan los resultados y la interpretación de la información recolectada, donde se articulan los aportes de los autores, los resultados, y el planteamiento crítico de las investigadoras. Finalmente se plasman las conclusiones, las cuales dan cuenta de la información recopilada, la interpretación realizada y la tributación de las mismas a los objetivos propuestos.

1. Capítulo I

1.1. Planteamiento del problema

A lo largo de la historia, la división social entre el mundo público y el mundo privado se ha hecho evidente, ya que, de acuerdo con Guzzetti, et al., (2019):

Para cada uno de estos espacios (mundo público – mundo privado) se diagramaron funciones discriminadas, códigos propios y con formas diferenciadas en la circulación de saberes. Esta división sexual del trabajo ubica a las mujeres como responsables de las tareas de cuidado (en el mundo privado), asumiendo que “se debe estar a disposición del bienestar de los demás” (p.20).

Lo anterior concuerda con lo dicho por Engels (1884), quien expresa que la división de trabajo ha sido la forma en que se distribuye la propiedad entre el hombre y la mujer; la mujer ejercía supremacía en la casa, lo que se traduce en la ocupación de las labores domésticas, pero este trabajo que ejercía la mujer dentro del hogar perdía importancia si se comparaba con el trabajo productivo del hombre.

Se puede dejar claro, que la historia del trabajo está mediada por la división de lo privado y de lo público, donde la mujer hace parte del primero y el hombre del segundo, dándole más relevancia al trabajo del hombre, y asociando a la mujer con el cuidado meramente del hogar.

Se considera interesante entonces analizar que, “las actividades propias del cuidado, como escuchar, prestar atención, responder con integridad y respeto, son actividades relacionales” (Gilligan, 2013, p.30). Estas actividades que tienen parte en el ser humano, no únicamente se atribuyen a la mujer, como el sistema imperante (patriarcado) ha inculcado a la sociedad, tal como lo dice la autora Gilligan, (2013), “y es que el cuidado y la asistencia no son asuntos de mujeres; son intereses humanos” (p.54)

Para no irnos lejos de la realidad, analizamos desde la cotidianidad cómo constantemente se le atribuye al hombre “ser bueno” al realizar actividades diarias, cuando dichas actividades que son protagonizadas por la mujer se consideran como una obligación, esto gracias a la concepción normalizada de que la mujer es la encargada del cuidado; la cual es una construcción patriarcal que se ha integrado en la sociedad y que va encadenado al devenir histórico de los seres humanos.

En el marco referencial del patriarcado, “los hombres son autónomos, y las mujeres viven en relaciones; los hombres son racionales, y las mujeres, sentimentales; los hombres son heroicos, y las mujeres, ángeles de la guarda; los hombres son justos, y las mujeres, bondadosas” (Gilligan, 2013, p.44)

De acuerdo con lo anterior, se propone entonces un acercamiento a la influencia de este sistema binario de género en la sociedad; para esto, La autora Nebra (2018), propone la palabra género como:

Un concepto que permite dar cuenta de aquellas construcciones sociales que se han elaborado sobre la base de diferencias sexuales que delimitan formas de ser, pensar y sentir y que a su vez posiciona a varones y mujeres en relaciones de poder desiguales en todos los ámbitos de la vida (p.263)

En relación con lo anterior, (Aranda, 2016) propone que estas construcciones sociales inciden en lo que ella denomina como división sexuada del saber; esta afirma que:

(...) una mujer fuertemente orientada hacia lo relacional, lo psicológico, lo íntimo, lo afectivo, lo doméstico y lo estético, mientras que por otro lado se configura un varón con tendencia hacia lo instrumental, lo científico y tecnológico, pero sobre todo se le ubica en una relación de asimetría, de violencia y poder. En este sentido, las elecciones de carreras y disciplinas universitarias se encontrarían cimentadas en la manera en que han sido construidas tales

identidades durante el proceso de socialización, teniendo presente siempre los estímulos, aptitudes y competencias que se les han impartido a cada uno (p.294).

De acuerdo con lo previamente declarado, podemos afirmar, además, que la academia se ha estructurado por la división de géneros, donde es claro evidenciar que las ciencias exactas son áreas preferidas por el género masculino y las ciencias sociales - humanas son preferenciales por el género femenino. Es muy inusual observar mujeres estudiando ingenierías, como lo es también ver un hombre que estudie psicología. Por esto, resulta interesante entonces resaltar el contexto y los personajes que hicieron hincapié en origen y profesionalización del Trabajo Social, una carrera propia de las ciencias sociales y humanas.

El origen de Trabajo Social se da en un contexto de gran complejidad, donde se dieron:

Grandes transformaciones de tipo económico, con el paso de una economía agraria a una economía industrial, y a la consolidación del modo de producción capitalista; sociodemográficas, con el acelerado aumento de la población a partir fundamentalmente de la inmigración masiva; culturales, que se manifiestan en los cambios en las costumbres y estilos de vida como producto de este nuevo modelo de sociedad; políticas, con la consolidación de un Estado capitalista (Travi, 2006, p.29)

Estas transformaciones emergentes permitieron a una variedad de la población poder acrecentar su estilo de vida, mientras que a muchas otras personas les esperaba más pobreza y condiciones de vida cada vez menos favorables.

En el escenario previamente planteado, tuvieron protagonismo las mujeres cuyas prácticas de caridad y beneficencia hacia las poblaciones más vulneradas, ayudaron a solventar las problemáticas, y al mismo tiempo estas prácticas abrieron paso al planteamiento de “la construcción de una nueva concepción del abordaje de las manifestaciones de la cuestión social” (Travi, 2006. p.31). Lo que fue el inicio de la profesionalización de Trabajo Social con pioneras como Mary E. Richmond y Jane Addams.

Con esto podemos indicar que el comienzo y continuidad de esta carrera social ha sido orientado principalmente por el género femenino, que salió de la esfera privada a la cual estaba confinada gracias al sistema de género binario imperante, para participar en la esfera pública en pro de sus derechos y de la justicia social.

El equipo de investigadoras se planteó desde un principio la cuestión acerca de la participación de los hombres en la carrera de Trabajo Social, ya que podemos evidenciar la poca incidencia de los mismos en las aulas referentes a esta carrera. Por esta razón, realizamos una revisión estadística acerca del porcentaje de hombres que llevan a cabo su proceso de matrícula en el programa de Trabajo Social de Uniminuto- Bello, desde el año 2018-1 al año 2020-2. A continuación presentamos el comparativo de la cantidad de hombres y mujeres que ingresan al programa:

Tabla 1 *Tabla estadística de estudiantes de Uniminuto – Seccional Bello, periodos 2018-1 a 2020-*

2

PERIODO ACADÉMICO	TOTAL INSCRITOS	TOTAL HOMBRES	% HOMBRES
2018-1	996	117	11,7%
2018-2	921	113	12,3%
2019-1	1006	133	13,2%
2019-2	948	126	13,3%
2020-1	958	120	12,5%
2020-2	801	98	12,2%

Cuadro comparativo de la cantidad de hombres y mujeres que ingresan al programa.

Fuente de los datos estadísticos: Área de admisiones de la Facultad de Ciencia Humanas y Sociales.

A partir del análisis de los anteriores datos, se evidencia que la participación del género masculino en el programa de Trabajo Social no es mayor a un 15% en ninguno de los semestres contabilizados. Por dichos análisis, consideramos que, la influencia del sistema patriarcal sigue siendo imperante para la toma de decisiones diarias de las personas, en este caso del género masculino en el Trabajo Social. Por dicha razón queremos indagar profundamente el salto de los hombres en la carrera.

1.2. Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los factores que influyen desde el sistema patriarcal en una baja participación del género masculino sobre el femenino, dentro de la profesión de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Seccional Bello) entre los años 2018 – 2020?

1.3. Justificación

La presente investigación se desarrolla con el fin de dar a conocer como las estructuras sociales hacen que nuestras acciones, motivaciones y decisiones se realicen dentro del límite que dicha estructura nos permite alcanzar, influenciada por el patriarcado, que de cierta manera lo hemos absorbido y se ha vuelto parte de nuestro inconsciente colectivo; de tal manera que hemos aceptado los roles que se nos han asignado tal y como lo explica las autoras Cayeros, et al., (2011) patriarcado se adapta en:

“los estereotipos y roles de género, lo culturalmente propio y apropiado de mujeres y hombres, aunque siempre preservando la oposición binaria entre masculino/femenino- público/privado, a partir de la división sexual del trabajo primitiva, en donde las mujeres le fueron asignadas las actividades de reproducción a partir de la tríada gestar-parir-amamantar, y a los varones las de producción por la dupla fecundación-fuerza física”

Se parte de la idea de reconocer las razones por las que los hombres estudiantes y egresados de la universidad Minuto de Dios han decidido convertirse en profesionales de Trabajo Social. Ya que dicha profesión ha sido atribuida al género femenino y es poco usual que el masculino se interese en ella.

Culturalmente se ha creído que dentro de la educación superior se han dado distinciones que separan a un género de otro (El masculino - del femenino), estas distinciones están soportadas por el sistema de patriarcado estructural que se ha instalado dentro de nuestra sociedad. En este caso hablaremos específicamente del género masculino dentro del programa de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (seccional Bello), que en adelante se nombrará como "Uniminuto Bello". Por dicha razón se desea indagar cuales son los desafíos, los motivos, las metas y razones que tienen dichos estudiantes al optar estudiar esta carrera.

Consideramos que esta investigación hace en su totalidad referencia a la carrera, ya que se evidencia la problemática social en la que vemos la incidencia de un modelo hegemónico patriarcal donde se suprime la libertad y el desarrollo humano de las personas pertenecientes a la sociedad, esta problemática social estructural es objeto de intervención de Trabajo Social y las demás disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales y humanas; haciendo énfasis en las últimas mencionadas, ya que la realidad propuesta se postula para que las disciplinas sociales pongan la mirada el accionar hacia la transformación de esta problemática estructural que influye en toda la sociedad.

La investigación puede ser de gran aporte a la profesión, ya que puede brindar y ampliar información acerca de las estructuras sociales que han sido impuestas durante la historia de la humanidad, las cuales imponen modelos a las personas e impiden la dinamización y transformación de las mismas; mediante esta información, opinamos que Trabajo Social puede ser uno de los personajes principales que acompañe los procesos de deconstrucción de estas estructuras sociales que oprimen a cada ser humano inmerso en la sociedad.

Además de que es una investigación que se acomoda a todas las apuestas de género que se han venido realizando durante los últimos años con el apogeo de los movimientos anti patriarcales, de inclusión y equidad, también permite el análisis profundo de nuestro accionar bajo el paradigma del patriarcado, de tal forma que nos funcione como punto de partida para la deconstrucción de miradas machistas que aún conservamos en nuestro inconsciente colectivo.

Debido a que la problemática planteada por el grupo de estudiantes no ha sido un gran objeto de investigación en demás contextos académicos, consideramos que esta investigación puede ser innovadora y un gran aporte para ensanchar la mirada y el cuestionamiento de la vigencia de este fenómeno social en muchos contextos académicos, no solo del país de Colombia, sino de los países que han acogido la imposición del patriarcado como sistema dominante en las sociedades, lo que permitirá a su vez un panorama actualizado sobre los contextos y su realidad social que en efecto, nos concierne.

Dicho lo anterior, nos proponemos, entonces, investigar la historia del Trabajo Social y el rol que juega el hombre dentro de esta profesión. También deseamos analizar la evolución que ha tenido el género masculino dentro de la profesión, la incidencia en ella y el desarrollo en su vida personal, académica y laboral, bajo la cultura patriarcal.

2. Capítulo 2

En este capítulo se podrá evidenciar los antecedentes teóricos alineados categorialmente al género, trabajo social y sistema patriarcal, así mismo, posterior a ello, se deja en exposición el desarrollo de cada una de estas categorías, además de las subcategorías dentro del marco conceptual.

2.1. Antecedentes teóricos

En este ítem se encuentra las investigaciones que con anterioridad han trabajado sobre las mismas líneas categóricas que el presente trabajo.

Tabla 2 *Antecedente teórico #1*

Antecedente #1

Referencia:

Título: Sobre el concepto de patriarcado.

Año: 2013.

Autor: Carmelo Fernández Domingo.

En el siguiente texto se puede encontrar los inicios de un concepto controversial frente al feminismo, mostrando su evolución a través de la historia en la sociedad. Este también tendrá relevancia en temáticas como lo es el género y la naturaleza, implementando una crítica de los conceptos para el desarrollo de las sociedades.

El término patriarcado ha sido utilizado de manera fuerte en las intenciones políticas que se imponen en una sociedad, resaltando las situaciones injustas por las que pasan las mujeres, pretendiendo cambiar la realidad a través de la historia y de los acontecimientos.

Tabla 3 *Antecedente teórico #2*

Antecedente #2

Referencia:

Título: Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes.

Año: 2016.

Autor: Bard Wigdor.

En este texto la autora, resalta nuevamente como a través del sistema patriarcal, bajo la concepción del género al que pertenecemos, se nos asignan unos roles. Permitiéndonos visualizar el vínculo incidente entre la tarea del cuidado y la obligación directa que se le suministra al género femenino.

Esto nos permite reafirmar que bajo el enfoque del patriarcado, las labores del hogar, el trabajo y las actividades que como mujeres asumimos van dirigidas al cuidado de los/as otros/as, dicho esto la autora da a conocer que los hombres bajo esta razón (la razón del cuidado) no exploran aquellas cosas que tengan que ver con ello, pues, son roles que van ligados al género femenino, lo cual bajo el sistema patriarcal es sinónimo de “la debilidad, delicadeza y lo marginal”, siendo esto una contradicción directa a los imaginarios de lo masculino, los cuales reflejan “poder, jefatura, fuerza y coraje”, es allí, donde la autora nos comparte que, estos son los medios por donde el patriarcado actúa sobre la población masculina, dichos medios son la represión, que les

impide explorar un lado que es señalado fuertemente entre los mismos hombres, pues quien no cumpla con los ideales asignados al género, será inmediatamente discriminado.

Finalmente, la autora en sus propias palabras nos propone reflexionar acerca de “el mandato incuestionable de hacerse el hombre”, explicando que la educación que siempre se le da al género masculino va arraigado bajo las apariencias, de tal forma se va construyendo en el inconsciente y hace difícil la tarea de la deconstrucción.

Este texto en semejanza a nuestra investigación nos permite realizar un análisis de las afectaciones en el sistema patriarcal, no sólo dirigidas hacia el género femenino, sino que de igual forma al masculino. En donde nos abre las perspectivas del porque son pocos quienes logran evadir los imaginarios y de lo que consideran ellos es el papel del “varón” dentro de la sociedad.

Tabla 4 Antecedente teórico #3

Antecedente #3

Referencia:

Título: Feminización del Trabajo Social: implicancias en la construcción del perfil y la identidad profesional en estudiantes y docentes de la Universidad de Buenos Aires.

Año: 2018.

Autora: Julieta Nebra.

Este artículo de investigación aporta una comprensión conceptual de la feminización de la profesión de T.S, al definirla como “una noción que da cuenta cuantitativamente de la presencia mayoritaria de mujeres en las profesiones... trata de la asignación de valores culturalmente considerados femeninos a las relaciones sociales y por esa vía a las profesionales”

También se puede sustraer del texto, en similitud con nuestra investigación, el análisis de la conformación demográfica por género del estudiantado, y los discursos y representaciones respecto del Trabajo Social de estudiantes; en la presente investigación, se desea conocer también cómo conciben los hombres T.S, mediante las razones que los llevaron a elegir esta profesión como carrera.

El texto aporta también un acercamiento a la historia de la profesionalización de Trabajo Social, donde se deja en evidencia un perfil profesional vinculado a los roles y funciones estereotipados, cumplidos por las mujeres de entonces, y donde actualmente el estudiantado de Trabajo Social de la universidad donde se realizó el análisis es conformado por una mayoría de mujeres. El perfil profesional se delinea por las características de una persona y no por la tarea que realiza.

Tabla 5 Antecedente teórico #4

Antecedente #4

Referencia:

Título: La Fragilidad de la masculinidad en una sociedad machista.

Año: 2018.

Autoras: Daniela Melissa Riaño, Luisa Fernando Palmar, Diana Marcela Rosas.

El siguiente texto expresa por qué se considera la masculinidad como algo frágil en una sociedad, resaltada por los hechos machistas, buscando crear conciencia sobre las limitaciones que se imponen en los diferentes escenarios expuestos. La masculinidad elabora una conducta social donde se tiene una estricta imposición para los hombres, ignorando su naturaleza como humanos la cual se puede quebrantar frente a los diferentes acontecimientos, esta trae

consecuencias señaladas para este siendo aceptadas a nivel social y cultural predominando el pensamiento machista.

Tabla 6 *Antecedente teórico #5*

Antecedente #5

Referencia:

Título: Mujeres y hombres del Trabajo Social en Chile.

Año: 2018.

Autores: Juan Elías Aspeé; José Alejandro Gonzáles Campos.

Los autores dan cuenta de los inicios de T.S, el cual nace femenino, para atender los problemas que la masculinidad dominante generó.

El texto aporta una clara recopilación de los inicios de T.S, cuyas funciones que se le atribuyen requieren de habilidades femeninas, asociadas al control de la vida cotidiana (domésticas).

El texto muestra también la evolución de la participación de los hombres en T.S en Chile de forma cuantitativa, cuyos datos indican que la disciplina y profesión de T.S seguirá siendo eminentemente estudiada y ejercida por mujeres, lo cual apoya la problemática que se desea indagar en la presente investigación.

2.2. Marco conceptual

El presente marco conceptual se realiza con la intención de aportar un conocimiento más ampliado acerca de conceptos que son determinantes para la comprensión y desarrollo de la

investigación, estos conceptos componen: el Trabajo Social, el cual integra una sublínea que es el cuidado, y que pretende constatar su incidencia en el desarrollo de profesión ya mencionada; se integra también el sistema patriarcal que explica su funcionamiento dentro de la sociedad; y por último se desarrolla el concepto de género masculino y femenino cuya sublínea está constituida por los roles de aquellos géneros dentro de la sociedad.

2.2.1. Categoría #1 - Trabajo Social

En el siguiente apartado se encontrará como primera categoría el Trabajo Social, y el desarrollo de su historia como una profesión relacionada con el cuidado.

Según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales [FITS] (2014) afirma que “El trabajo social es a la vez interdisciplinario y transdisciplinario, y se basa en una amplia variedad de teorías científicas e investigaciones. “Ciencia” se entiende en este contexto, en su sentido más básico como: "conocimiento". (p. 4)

De acuerdo con lo anterior El trabajo Social es basado en fundamentos teóricos potenciando los fenómenos socioculturales que se presentan en la sociedad, a su vez compaginando con teorías de otras ciencias humanas, siendo aplicadas también por medio de la investigación.

El reconocimiento de Trabajo Social como disciplina, y a la vez como profesión, tuvo su origen a finales del siglo XIX, en EE. UU, en un contexto socioeconómico y político de carácter coyuntural, cuyas transformaciones aportaron al mejoramiento de las condiciones de vida de muchas personas, mientras que para otras significó el recrudescimiento de la pobreza y condiciones de vida y de trabajo más precarias (Travi, 2006).

Además de las transformaciones ya mencionadas, una de las rupturas que se produjeron, fue la de aquella dicotomía público-privado que limitaba a las mujeres al único destino de ser madres y

esposas; es así que, a finales del siglo XIX, la mujer se toma la esfera pública cuestionando la desigualdad de sexos y reclamando autonomía (Travi, 2006).

En el contexto de las problemáticas sociales derivadas de las transformaciones socioeconómicas, se cuestionan los sistemas de atención a la pobreza, los cuales se basaban en la caridad y la beneficencia; este cuestionamiento lo realiza Mary Richmond y Jane Adams, quienes proponen una nueva forma de abordar la cuestión social, y aportan las bases de la profesionalización de Trabajo Social (Travi, 2006).

La mujer es quien propone, entonces, darles significado y fundamentación a las prácticas caritativas de la época. Dicho esto, se puede complementar por medio de los autores Aspeé y Gonzáles Campos, (2018) Quienes argumentan que los cambios en los sistemas de producción y en las guerras generadas por hombres, lo que llevó a los problemas sociales condensados en la llamada cuestión social, fueron atendidos por mujeres. Mary Richmond es el referente de la forma como las mujeres abordaron la cuestión social profesionalizaron un conjunto de prácticas filantrópicas.

Trabajo Social actualmente busca entonces potenciar las capacidades de los sujetos a los cuales interviene, dejando de lado las prácticas caritativas, y creyendo en las personas como sujetos con habilidades, las cuales, si se desarrollan, pueden permitir alcanzar un nivel de calidad de vida favorable para los individuos, tal y como menciona los autores, Portugal y Carranco, (2010)

El Trabajo Social, en sus distintas expresiones, se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre el ser humano social y su ambiente. Respaldado en teorías científicas, su misión es facilitar a todas las personas el pleno desarrollo de sus potencialidades, enriquecer sus vidas y prevenir conflictividades (p.1).

El trabajo social se envuelve también, en una acción desarrollada y organizada por el profesional llamada intervención, la cual se dirige a las personas o distintos grupos con el fin de orientar sus vivencias, estas posibilitan el desarrollo humano y su calidad de vida, basándose en Estrada, (2011):

Si conceptualizamos la intervención en lo social como un proceso social, este no puede ser pensado y formulado como un asunto puramente operativo y lineal, es por lo tanto una construcción social, cuya legitimidad está determinada por las demandas que establecen las poblaciones o las instituciones sociales. En ese sentido las y los trabajadores sociales que intervienen en lo social, al promover y construir procesos de intervención, en tanto humanos o agentes sociales mediados por valores y posturas político-ideológicas, no están exentos de asumir en la práctica posiciones que oscilan entre ser mediador, promotor u orientador; o adoptar el papel opuesto de instrumentalizar, controlar, reprimir o ejercer la coerción contra las personas con las que se trabaja. (p. 20).

Estas líneas que se desempeñan dentro de la profesión, también son fundamentadas por Martínez, (2004)

El Trabajo Social se ejerce sobre las personas, los grupos y las comunidades dando lugar con ello a sus tres grandes ramas o especialidades, que tradicionalmente han venido siendo consideradas como sus métodos primarios o básicos, a saber: el Trabajo Social con casos, el Trabajo con grupos y el Trabajo Social con comunidades. (p. 133).

El objetivo de estos tres métodos del trabajo social es mejorar las situaciones a las que se ven enfrentadas las personas como lo son las familias, comunidades o grupos, los cuales buscan un mayor bienestar social.

2.2.1.1 Subcategoría #1 El cuidado:

Debido a la anterior categoría se entrelaza como subcategoría el “cuidado” ya que el trabajo social se establece como una teoría dentro de las dinámicas psicosociales, atendiendo la intervención profesional por medio del trabajo con personas que enfrentan diferentes situaciones sociales.

Se señala la diferencia existente entre la identidad masculina y femenina, donde, en palabras del autor Bermejo (2016), la identidad masculina se centra en la obtención de las metas, mientras que la identidad femenina se alinea hacia el cuidado. La identidad masculina se centra en intervenir socialmente en lo público, mientras que el enfoque de la identidad femenina se desarrolla en lo privado.

Se puede observar el énfasis en las diferencias hombre y mujer, orientándose a partir de diferentes puntos de vista, donde su principal protagonista es el género y como se puede implicar frente a una justicia social; involucrando los acontecimientos de los miembros de una sociedad.

Según Gilligan (2013):

La ética del cuidado nos guía para actuar con cuidado en el mundo humano y recalca el precio que supone la falta de cuidado: no prestar atención, no escuchar, estar ausente en vez de presente, no responder con integridad y respeto (p.35).

Las actividades contrarias a la falta de cuidado, son entonces: el escuchar, prestar atención, responder con integridad y respeto... estas son actividades relacionales, las cuales son consideradas femeninas, pero en realidad hacen parte de la misma naturaleza humana, y estas cualidades propias del ser humano, no compaginan con el sistema binario de género que actualmente impera en la cultura y que promueve que la superioridad reside en el hombre, el cual debe ser estoico e independiente, sin demostrar en ningún momento, tan siquiera un atisbo de las cualidades asociadas a la mujer (la preocupación por los sentimientos y las relaciones, una inteligencia emocional además de racional) las cuales son en realidad ventajas humanas. (Gilligan 2013).

2.2.2. Categoría #2 - Sistema patriarcal

La presente categoría, propone conocer e identificar el sistema patriarcal como un factor sociocultural dominante, el cual interviene en las relaciones de género, como se expresa a continuación:

“En nuestra sociedad el sistema de pensamiento y de conducta está condicionado por diversos factores, el patriarcado como sistema de organización de roles, estereotipos, recursos simbólicos y materiales es uno de ellos” (Ambrosionas et al., 2018, p.4).

La construcción del género se torna compleja debido a que el sistema patriarcal realiza asignaciones que efectúan la desigualdad. La cultura, la cual abraza el sistema imperante mencionado, permea la vida de los jóvenes, como lo vemos a continuación:

La sociedad, los estereotipos, las experiencias personales y sociales, las expectativas se visibilizan como variables trascendentes en la construcción de la identidad de género, por lo que dicho proceso puede entenderse como un fenómeno complejo, cambiante y compuesto por múltiples factores, que involucran variables culturales, sociales y personales. Pues bien, mientras la cultura actual esté empapada de comportamientos hegemónicos, podemos asumir que –ya sea en las experiencias virtuales o en las análogas– los jóvenes están condenados a que el patriarcado invada sus identidades, siendo necesario un trabajo de concientización que desnaturalice y visibilice todos los vicios del sistema social histórico y actual (Flores & Browne, 2017, p. 151).

Con todo, se puede notar entonces, que el patriarcado invade la construcción de la identidad de género, la cual subyugada por el sistema imperante ya mencionado, va a priorizar y beneficiar al género masculino, antes que los demás géneros ya constituidos, especialmente el género femenino, el cual ha sido subvalorado durante la historia del desarrollo de la sociedad; para ampliar un poco la idea, se referencia a la autora Fontenla, (2008):

(...) el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo– políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y

reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia (p.3).

De acuerdo con lo anterior, el hecho de que las instituciones públicas y privadas se conformen por el sistema binario de sexo genera una exclusión de las mujeres en su ejercicio como ciudadanas, en las instituciones en las que ellas interactúan a diario y en las que se incluyen profesionalmente.

Según Beechey, (1981) El concepto de patriarcado fue acuñado por los movimientos feministas “para establecer la cuestión de la base real de la subordinación de las mujeres, y para analizar las formas particulares que asume” (p.1). Otra definición que se propone acerca del patriarcado es desarrollada por Carosio (2016), quien dice que:

El patriarcado es un sistema sociopolítico y económico que organiza el trabajo, y el poder según el modelo masculino (...) todo lo masculino tiene más valoración social, y abre más horizontes con mayor facilidad, se justifica y legitima la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad (biológica y/o psicológica) de las mujeres... (p.249)

Se preservan entonces, unos valores, los cuales humillan a la mujer y exaltan al hombre, y como ideología no solo perpetua una minimización del género femenino, sino una violencia constante a sus derechos como ser humano, como se expone a continuación: “Desde una perspectiva de género, se postula que el patriarcado (o la dominación masculina, o el sistema sexo/género) es la causa última de todas las formas de desigualdad, dominación y violencia que se observa contra las mujeres” (Castro, 2012, p.33).

Se puede notar una vez más, cómo el patriarcado domina a la sociedad, de forma que incluso los medios de comunicación obedecen a este sistema, donde sus relatos confieren a modos de ver e interpretar lo que sucede y las relaciones interpersonales que corresponden al factor sociocultural superior. (Ambrosionas, et al., 2018).

Además de existir la dominación del sistema patriarcal hacia los medios de comunicación, se desea ampliar más la claridad acerca de que el hombre es el dominante frente a las relaciones de poder, lo que puede resumir la definición del sistema mencionado, como se expresa en el siguiente párrafo:

Partimos del pensamiento de que los géneros están constituidos como sistemas discursivos poderosos y que, junto a otras relaciones de poder como raza, sexualidad o clase, conforman cierto tipo de orden, cierta cultura material que se encarga de hacer lugar a múltiples formas de opresión. En tal orden se pretende al género masculino como dominante, hegemónico y garante del sostenimiento de los valores de la supremacía respecto de otros géneros, a quienes se les relega el “deber” o en último término la “obligación” de contribuir al sostenimiento de ese orden antes propuesto y que comúnmente solemos identificar como patriarcado (Ambrosonas, et al., 2018, p.17)

Esta supremacía del género masculino en relación a otros géneros, cuyo fin es únicamente preservar el sistema opresor patriarcal, no visibiliza que mientras suprime las demás formas de género, también se minimiza a sí mismo, ya que pierde el sentido, la naturaleza del ser humano como hombre, las cualidades con las que nace... como bien lo sustenta Gilligan (2013):

Siempre que nos encontramos ante una construcción binaria del género —ser hombre significa no ser mujer ni parecerlo (y viceversa) — y una jerarquía de género que privilegia «lo masculino» (la razón, la mente y el Yo) sobre «lo femenino» (las emociones, el cuerpo y las relaciones), sabemos que se trata de un patriarcado, se llame como se llame. Como orden vital basado en la edad y el sexo, donde la autoridad y el poder emanan de un padre o unos padres en la cumbre, el patriarcado es incompatible con la democracia, la cual se sustenta en la igualdad de la voz y en una presunción de equidad. Pero también se encuentra en conflicto con la misma naturaleza humana. En el patriarcado, al bifurcarse las cualidades humanas en «masculinas» o «femeninas»,

se producen cismas en la psique, pues se separa a todos los individuos de partes de sí mismos y se socavan sus capacidades humanas básicas. (p.21)

Para mencionar un poco acerca de las cualidades atribuidas solo a la naturaleza femenina, se amplía en palabras de Gilligan (2013) que: Las consecuencias de una cultura basada en un modelo binario y jerárquico de género, donde ser hombre no significa ser mujer ni parecerlo; son que, valores como el respeto, amor, confianza, los cuales son propios del ser humano, pasan a pertenecer al sexo femenino y a una sexualidad homosexual, ya que ser hombre en este sistema opresor significa estoicidad e independencia.

Dicho lo anterior, se pone en evidencia entonces la ineficacia del sistema binario de género, ya que suprime los valores naturales, que hacen parte del ser humano, y además de esto, no permite el libre desarrollo de las capacidades y libertades de las personas, que ya hemos comprobado que estas libertades dependen del género, y por ende se efectúa la desigualdad dentro de la sociedad.

2.2.3. Categoría #3 - Género Masculino y Femenino.

En el marco conceptual de dicha investigación, las autoras ven indispensable indagar acerca del salto de los masculinos en las carreras feminizadas (en este caso Trabajo Social) es necesario tener una categoría en donde demos la concepción de lo que es el género y como este nos posibilita participar en algunos espacios y en otros no tanto.

Comencemos por definir qué es género. Para ello, se retoma la reseña del I congreso internacional de comunicación y género en donde Gallegos, (2012) nos cuenta que en resumidas palabras el género son prácticas que nos son asignadas, las cuales determinan nuestras acciones y conductas, estas, dependen de cuál es nuestro sexo. Bajo estas prácticas aparecen unas limitaciones,

puesto que hay unos patrones a los cuales nos debemos de adaptar y estos pocas veces se convergen con nuestros deseos y potenciales.

Es importante hacer la aclaración de que el género y el sexo son dos conceptos distintos, que quizás a lo largo de la existencia los hemos tenido como iguales. El género como lo hablamos anteriormente constituye a las prácticas que se nos son asignadas según nuestro sexo, y el sexo, es entonces nuestra condición biológica. Por dado motivo, cuando hablemos de género, estaremos hablando de una identidad.

La autora (Arellano Montoya, 2003, pág. 86) nos amplía la separación de estos dos conceptos cuando en su texto nos instruye que “mientras que el sexo es una categoría biológica, el género es una categoría social, una atribución cultural de lo que se considera apropiado para cada sexo en una sociedad determinada, e incluye una serie de valores, roles y comportamientos” (p. 86).

Parfraseando a Gallegos, (2012) la identidad de género es una estructuración social a la cual estamos sometidos, esta estructura se basa en una asignación de posibilidades que van condicionadas a nuestro sexo, la cual sujeta nuestro futuro, paradigmas e identidad. Sin embargo, lo que la autora llama “cosmovisiones” pueden ser deconstruidas a partir de nuestro movimiento en nuestra *red social*.

Esta idea de las cosmovisiones en las estructuras sociales también es reforzada por Venegas, (2017), cuando nos cuenta que:

De este modo, acción, sujeto y estructura quedan interconectadas en procesos de mantenimiento de las estructuras sociales, a través de la socialización, y la consecuente sumisión, que conduce al sujeto a adherirse a ese orden estructural; pero también de desafío a esas estructuras sociales, mediante la subjetivación que hace posible la resistencia, entendida como contestación, que activa, a través de la reflexividad de la práctica, la posibilidad de cambio social (p. 32).

La deconstrucción del paradigma tradicional de género es lo que lleva a los hombres a ingresar a carreras que han sido feminizadas en el transcurso de los años, para aclarar la idea los autores Ortiz, et al., (2014) nos proponen que:

A lo largo de la historia, las diferentes profesiones y actividades sanitarias han ido construyendo identidades profesionales sexuadas (masculinas o femeninas) y que han ido variando según los momentos históricos. La consecución de esa identidad se ha basado en la selección de los miembros del grupo profesional en función de su sexo y en la incorporación de valores de género a las prácticas sanitarias (p.190).

2.2.3.1. Subcategoría #2 – Roles.

Debido a que según nuestro género se nos asignan unos roles, es puntual que planteemos desde la perspectiva de género la concepción de roles... Los roles son supuestos que socialmente se esperan que realicemos, ya que, dichos supuestos son considerados como los roles que le pertenecen a nuestro género. (Saldívar Garduño, y otros, 2015, pág. 2128) También nos definen los roles como “papeles, expectativas y normas que se espera que las mujeres y los varones cumplan en una sociedad, los cuales son establecidos social y culturalmente, y que dictan pautas sobre la forma como deben ser, sentir y actuar.” (p. 2128)

Estas estructuras sociales sustentadas por la cultura dan base a los supuestos que como seres humanos tenemos asignados bajo el erróneo concepto de género, un claro ejemplo de aquellos supuestos direccionados a los hombres nos lo ilustran los autores (Lupano Perugini, Castro Solano, & Casullo, 2008, pág. 200) en donde comentan que “el liderazgo constituye un fenómeno que tradicionalmente ha sido asociado al género masculino. Se suele caracterizar a los cargos directivos con propiedades generalmente atribuidas a los hombres como competitividad, control, autoridad u orientación hacia la tarea.” (p. 200)

Por otro lado, para hacer visible el rol asignado a la mujer la autora Gallegos (2012), menciona que:

El cumplimiento de género femenino impone mandatos de docilidad, sumisión, obediencia, complacencia, pasividad, para evitar el displacer, la tensión, la confrontación con el otro, de tal modo, la sociedad va moldeando a la mujer, como un ser abnegado, con capacidad de entrega, que está al servicio de otros, salvaguardando a la familia como tarea principal y renunciando a deseos y proyectos personales. (p. 711)

Dentro de esos roles masculinos también se encuentra el rechazo hacia todo lo que se encuentre dentro del concepto de feminidad, tal y como menciona la autora (Gallegos Argüello, 2012, pág. 715)“se encuentra atrapado en un laberinto de roles, exigencias y mandatos que paralizan su capacidad de sentir y de exteriorizar sus emociones, se trata de bloquear los rasgos, supuestamente femeninos y reiterar la supremacía de lo masculino sobre lo femenino.” (p. 715)

Bajo el criterio del rechazo de la población masculina hacia lo femenino, se dispone entonces que, de igual forma, rechazan aquellas carreras que son feminizadas y que es sólo a través del ejercicio de deconstrucción de los ideales, toman la iniciativa de experimentar ese lado que es cohibido culturalmente.

Objetivos

2.3. Objetivo General

- Comprender los factores que influyen desde el sistema patriarcal en una baja participación del género masculino sobre el femenino, dentro de la profesión de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Seccional Bello) entre los años 2018 – 2020.

2.3.1. Objetivos Específicos.

- Conocer la relación del cuidado con los orígenes de Trabajo Social.
- Identificar los factores que desde el sistema patriarcal llevaron a la comunidad masculina estudiantil y graduada de la Corporación Universitaria Minuto de Dios a elegir el T.S como su profesión.
- Reconocer cuales son los roles del género masculino y femenino en el programa de Trabajo Social dentro de la Universidad Minuto de Dios.

3. Capítulo 3

En el siguiente capítulo se aprecia el desarrollo del diseño metodológico, el cual comprende el paradigma, tipología de investigación y enfoque, además se hace señalamiento de la población elegida, la muestra e instrumentos.

Diseño metodológico

3.1. Paradigma metodológico

El paradigma para llevar a cabo la investigación es el Comprensivo – Interpretativo, ya que, consideramos, a la luz del direccionamiento de este, nos permite realizar reflexiones de manera constructiva de los fenómenos investigados, como parte de nuestra vida cotidiana, o como nos cuenta Beal, (2012) “Bajo este paradigma el conocimiento es la construcción subjetiva y continua de aquello que le da sentido a la realidad investigada como un todo donde las partes se significan entre sí y en relación con el todo.” (p.16)

De acuerdo con lo planteado por el autor, el objetivo que se pretende lograr con este paradigma es comprender la forma en que los factores socioculturales inciden en las subjetividades de las personas, cuyas decisiones de elegir, en este caso, la carrera de Trabajo Social se ven afectadas por las condiciones ya determinadas de aquellos factores predominantes de la sociedad.

3.2. Tipo de investigación

La tipología de investigación idónea para la investigación propuesta es la cualitativa, ya que, según Sampieri, et al., (2014) “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos,

dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad”. (p.16)

Dicho lo anterior, la investigación pretende favorecer la interpretación más profunda del entorno, la cual permita reconocer las causas que condicionan al género femenino y masculino durante sus vidas, y cómo estas inciden en sus experiencias personales y en su actuar dentro de la sociedad, y en este sentido, en la elección de carreras.

3.3. Enfoque investigativo

Nuestro enfoque es el Fenomenológico-hermenéutico, la razón es que la investigación se basa en la interpretación de los fenómenos desde las subjetividades personales y parafraseando los autores Sampieri, et al., (2014) este enfoque va orientado a la exploración, descripción y comprensión de las experiencias personales con respecto a un fenómeno. Y en dicho proyecto, este enfoque es perfecto debido a que va de la mano con los objetivos propuestos, ya que se pretende conocer la experiencia vivida de las personas frente a su elección de la carrera de Trabajo Social, roles de género, y la presencia mayoritaria de las mujeres en la carrera ya mencionada; todos estos factores desarrollados dentro de la Universidad Minuto de Dios – Seccional Bello.

3.4. Sub línea de Investigación

En conjunto acuerdo, se llega a la conclusión de que la investigación se desarrolla en dos de las sub líneas de investigación del Trabajo Social. Las cuales son:

- Epistemología e Intervención del Trabajo Social: En base a su objetivo, permite direccionar la mirada hacia otros campos de la investigación e intervención alternos a

los convencionales, acogiendo una de las cuestiones sociales más importante del siglo XXI, como lo es, el género. Además, se cuestiona desde la episteme de la profesión, como gracias a sus inicios se ha feminizado y como adicional a ello, se observa que quienes tienen la oportunidad de aparecer en el escenario público de la carrera (en cuanto a, investigaciones, roles, jerarquías, etc...) son los hombres.

- Subjetividad, Construcción de Identidad y Territorio: A través del tejido social, se ha asignado un género a las profesiones, dando cabida a la construcción de una identidad feminizada a la profesión de Trabajo Social, donde cada estudiante, docentes, graduados y graduadas han adoptado unos roles que existen dentro de nuestro inconsciente colectivo.

3.5. Población

La población elegida para participar en la investigación, son las personas del género masculino y femenino que se han graduado, que estudian Trabajo Social y/o trabajen como docentes del programa de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Seccional Bello, teniendo en cuenta también las posturas y opiniones de mujeres dentro de la carrera en la universidad mencionada.

3.5.1. Selección de la muestra.

Para la selección de la muestra se requiere de una cantidad aproximada de 10 personas del género masculino y femenino que se han graduado, que estudian Trabajo Social y/o trabajen en la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Seccional Bello entre el año 2018 y 2020. Las diez personas se dividirán de la siguiente forma:

- Tres docentes, profesionales de Trabajo Social de Uniminuto –Bello.

- Cuatro estudiantes del género masculino del programa de Trabajo Social que se hayan matriculado en el año 2018 a 2020.

La muestra se elige a conveniencia, según las técnicas que se llevarán a cabo durante la investigación.

3.6. Técnicas e instrumentos

3.6.1. Grupo focal.

La técnica de grupo focal se propone para acompañar el proyecto de investigación, ya que su intención es generar una construcción conjunta mediante el compartir de las vivencias, opiniones y construcciones subjetivas y objetivas de la realidad de cada participante.

La técnica da apertura a la reflexión de los participantes frente a un tema específico... los sentimientos se dan a conocer por cada participante e investigador, lo que permite la recolección de datos llena de significados, que a su vez favorecerá el conocimiento de las visualizaciones de vida del grupo de personas (Buss Thofehrn, et al., 2013)

3.6.2. Entrevista semiestructurada.

Se plantea el uso de la entrevista semiestructurada, ya que da intención a una conversación, cuyo fin es obtener información relacionada a un determinado tema, se busca que la información recolectada sea precisa, pretende conseguir las representaciones de los informantes sobre el tema en cuestión (Díaz Bravo et al, 2013). La intención de la investigación con la aplicación de esta técnica es entonces identificar a profundidad, sobre los factores socioculturales que inciden en las vivencias de los hombres que hacen parte de la carrera de Trabajo Social.

3.7. Consideraciones éticas

Como profesionales de Trabajo Social, se asume un compromiso el cual es mantener los valores y la esencia de dicha profesión obtenidos en el transcurso de la carrera y de experiencia adquirida, reflejando una postura moral dentro del ámbito social, haciendo un énfasis en los derechos universales de las personas.

Para la elaboración del presente proyecto de investigación se toman las opiniones dadas por el código de ética de la profesión, el cual dice que la carrera en todos sus ámbitos, laborales o educativos cuenta con los mismos derechos y oportunidades para todo tipo de personas, sin discriminación alguna ya sea por sexo, raza, origen, opinión o lengua sobre diferentes temáticas a lo largo de la vida social, con el fin de garantizar, el apoyo en los ámbitos de discriminación. En este caso puntual donde el género es parte específica del medio ambiente expuesto.

También la presente investigación plantea el manejo adecuado y privado de los datos recopilados durante las técnicas realizadas, según la resolución 0448 de 2022 de la constitución política de Colombia cuyo artículo 15, argumenta que “todas las personas tienen derecho a su intimidad personal, familiar y buen nombre, debiendo el estado respetarlos y hacerlos respetar de igual modo tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas”. Dándole a los investigados un aval de transparencia para el desarrollo y evaluación del proyecto el cual busca dar respuesta a situaciones sociales que se han visto expuestas a través de la historia en la carrera.

Matriz de análisis:

Tabla 7 *Matriz de análisis*

Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Técnicas de recolección	Instrumentos de registro
¿Cuáles son los factores que influyen desde el sistema patriarcal, en una baja participación del género masculino sobre el femenino, dentro de la profesión de Trabajo Social de la Corporación	Conocer los factores que influyen desde el sistema patriarcal, en una baja participación del género masculino sobre el femenino en una baja participación del género masculino sobre el	Comprender la relación del cuidado con los orígenes del Trabajo Social	Trabajo Social: Profesión que busca potenciar las capacidades de los sujetos que interviene.	El cuidado: Es una guía para actuar de manera adecuada y con cuidado en el mundo, recalcando la falta de este, y sus consecuencias por medio de la falta de escucha, no responder con integridad, no prestar	Grupo Focal	Formato de preguntas

Universitaria Minuto de Dios - Seccional Bello?	femenino, dentro de la profesión de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Seccional Bello en los años			atención, entre otras.		
		Identificar los factores que desde el sistema patriarcal llevaron a la comunidad masculina estudiantil y graduada de la Corporación Universitaria Minuto de Dios a elegir el T.S como su profesión.	Sistema patriarcal: Sistema que bifurca las cualidades humanas en los géneros masculino y femenino.		Entrevista semiestructurada.	Formato de preguntas.
		Reconocer cuales son	Género masculino y	Roles: Son normas	Grupo Focal.	Guía de preguntas

		los roles del género masculino y femenino dentro de la Universidad Minuto de Dios en el programa de Trabajo Social.	femenino: el género como prácticas que determinan las acciones y conductas, de acuerdo al sexo	asignadas tanto a las mujeres como a los hombres, para ser cumplidas en una sociedad, basadas en pautas en las cuales se impone en hacer, sentir y actuar.		
--	--	---	--	--	--	--

En esta tabla se ilustra la orientación de las categorías de investigación y los instrumentos que se utilizaron para el análisis de cada una.

4. Capítulo 4

En este capítulo se desarrolla el análisis crítico de los hallazgos encontrados a través de los instrumentos, donde se pone a conversar en conjunto al marco conceptual, la recopilación de los datos y redacción de las autoras.

4.1 Hallazgos

4.1.1 *La relación del cuidado con el Trabajo Social.*

Objetivo: Comprender la relación del cuidado con los orígenes del Trabajo Social.

En concordancia con el objetivo, número uno: Conocer la relación del cuidado con los orígenes de Trabajo Social, de la investigación realizada, sobre la poca visibilización de los hombres dentro de la carrera trabajo social en Uniminuto Sede Bello, se hace referencia a la categoría del cuidado; teniéndola como uno de los factores principales dentro de la carrera y envolviendo a su vez las relaciones de género. Se pudo conocer durante la recolección de información diferentes puntos de vista expuestos por dicha categoría, donde se define el cuidado como la atribución que se le ha dado a la mujer desde la historia. Según el entrevistado 3 (Entrevista, 22- sep-22 UNIMINUTO, Bello)

A las mujeres se les ha atribuido el cuidado de la vida, por esto se cree que algunas carreras se han feminizado como lo es la enfermería, la psicología y el trabajo social, enfocándose también en el bienestar de las personas; apuntándole de cierta u otra manera a las políticas sociales e impartíendolo con comunidades o grupos de personas con los que se realizan labores profesionales.

Además, se pueden generar implicaciones llevadas exactamente al género, específicamente en términos laborales ya que la mujer se ha direccionado como una cuidadora del hogar, siendo el principal

eje para el cuidado de la vida y el ámbito social. En palabras del autor Bermejo (2016), la identidad masculina se centra en la obtención de las metas, mientras que la identidad femenina se alinea hacia el cuidado. La identidad masculina se centra en intervenir socialmente en lo público, mientras que el enfoque de la identidad femenina se desarrolla en lo privado.

Esta ética del cuidado que se orienta hacia la mujer se puede notar desde la antigüedad, y a partir de esto, esta división de cualidades se ve aplicada a las áreas profesionales. Como lo menciona el entrevistado 2 (Entrevista, 22- sep- 22 UNIMINUTO Bello)

El cuidado es un asunto al que se le ha dado mucha responsabilidad durante la historia de la mujer. El cuidado efectivamente ha sido un proceso muy femenino, porque se ha pensado desde las mujeres históricamente, eso lo vemos desde las precursoras de trabajo social hasta hoy, siempre han estado al cuidado del otro, de hecho, es un papel o un rol femenino por antigüedad.

De acuerdo con lo anterior el cuidado se ha feminizado haciendo énfasis frente a las acciones e identidades de género que en este caso se pueden dar dentro de la carrera de Trabajo social, imponiendo a lo femenino dentro de las prácticas de cuidado, dividiendo las acciones realizadas de la carrera según el género y lo que socialmente se entiende por cuidado para que de esta manera se le dé un señalamiento al profesional.

Desde la carrera de Trabajo Social, el entrevistado 3 (Entrevista 22- sep-22 UNIMINUTO Bello) expresa que: esta profesión nace en un papel muy asistencialista, muy de filantropía, muy de cuidar o proteger al desvalido, o a la persona que tiene enfermedad mental, o a la persona que tiene dificultades de lo económico, entonces en esa idea de ayudar a las personas que tienen situaciones difíciles o complejas. históricamente un hombre no ha ayudado a otro hombre, según la historia. un hombre no ayuda a otro hombre porque siempre se le ha dado el rol a la mujer, las mujeres cuidan, las mujeres protegen y los hombres proveen.

Entonces el cuidado se les impone a las mujeres, por esto la carrera también puede ser vista como una profesión femenina y de cuidar los diferentes ámbitos, laborales o académicos, precisamente porque un hombre se puede ver dentro de la historia y la sociedad como una muestra más de fuerza y de precisión. Para el entrevistado 3 (Entrevista 22- sep-22 UNIMINUTO Bello)

El rol de cuidador se desarrolló por naturaleza dentro de la profesión y se puede ver inmerso también en las diferentes situaciones en las que el trabajador social es protagonista, sin embargo hace referencia sobre lo difícil que es el cuidado para sí mismo ya que en el momento de realizar labores se piensa sobre el cuidado del otro pero no como se va a cuidar el profesional, teniendo en cuenta algo tan importante como lo es los derechos humanos que cubren a todas las personas y forma al trabajador social.

Entonces la labor de cuidador no se desarrolló solo en pro de las personas si no también buscando un beneficio propio, por naturaleza se puede ser cuidadores en todos los ámbitos sociales, laborales y académicos para el profesional e incluso a nivel personal pues es el rol que se ha asignado dentro de la misma profesión.

Se consideran importante resaltar que en la recolección de la información se identifica según el entrevistado 2 (Entrevista, 16 – sep- 22, UNIMINUTO Bello)

Que los hombres no comprenden la noción del cuidado y por eso pueden hacerle cierto tipo de repulsa o pueden no entender su significado, más que sean machistas, y en lo masculino está profundamente olvidado, pues, no está tan arraigada. Se sabe que debemos cuidar, se sabe que debemos ser responsables. Pero como ha sido una categoría que ha estado más cerca de lo femenino, los hombres lo que pueden hacer es que lo repulsan.

Se puede evidenciar el cuidado como un conocimiento o costumbre que se identifica en la persona desde el acompañamiento y reconocimiento familiar, siendo diferente las crianzas por género como anteriormente se decía el hombre se le enseña que debía ser una persona fuerte y el que iba a

brindar una estabilidad en su familia, mientras que las mujeres iban a cuidar tanto del hogar como de lo material; a partir de las épocas esto ha cambiado y el hombre se puede reconocer como cuidador desaprendiendo aquellos imaginarios con los que fue criado por medio de la academia y sus diferentes experiencias laborales y académicas.

La entrevistada 1 (Entrevista, 06-Sep-22, UNIMINUTO Bello) afirma que “la gente se tiene que empoderar, se tiene que hacer protagonista de su propio desarrollo, entonces no es tanto como cuidar al otro, sino promover las estrategias profesionales que le permitan al otro generar su propio desarrollo”. Puesto que, por estos imaginarios creados a partir de una sociedad o una crianza pasada, las personas tanto hombres como mujeres deben de empoderar la carrera dejando a un lado el atildamiento de cuidar como lo hacían las mujeres anteriormente en la guerra, sino mostrar sus enfoques de importancia para cambiar los imaginarios en los que se pueden ver envueltos los géneros y las divisiones profesionales. Por divisiones se puede referir a los campos y situaciones laborales como se dice el participante S (Grupo focal, 16- sep-22 UNIMINUTO Bello):

Es que ya la mujer para la intervención no es tan buena como el hombre porque el hombre se cuida por sí solo, en cambio la mujer la tengo que mandar con alguien para que la cuide. Esto hace que el mundo laboral vea con distintas capacidades tanto a lo masculino como a lo femenino según lo que creemos por cuidar ya que se cree por ejemplo que la mujer nace para cuidar, pero no para hacerlo ella misma.

Se debe de reconocer el cuidado como un estado natural del cuerpo pues si siente que algo está mal para una persona de su afecto y le puede brindar una ayuda independientemente del género o su profesión, se está expresando ese sentimiento de debilidad o suavidad que tanto la sociedad ha censurado para todas las personas sea quien sea este protagonista. Según Gilligan (2013),

La ética del cuidado nos guía para actuar con cuidado en el mundo humano y recalca el precio que supone la falta de cuidado: no prestar atención, no escuchar, estar ausente en vez de presente, no responder con integridad y respeto. (p.35)

La falta de cuidado puede estar inmersa en la cantidad de situaciones que la vida propone en cada camino y que son categorizadas como femeninas, sin tener en cuenta que son situaciones que todo ser humano debe de vivir ya que es natural. Sin defender la opinión social que resalta la falta de estas acciones o sentimientos como fortaleza y propiedad personal.

Se hace referencia también según el entrevistado 3 (Entrevista, 22 Sep- 22 UNIMINUTO Bello) Las políticas sociales, le apunta lo que hacemos en el cuidado de todos los sujetos con que trabajamos niños, niñas, adolescentes, familias, adultos entonces es una categoría muy importante en la profesión y que al tornarnos como disciplina empezamos a generar también conocimiento a partir de él para poder cimentar algunas de nuestras teorías de conocimientos propios.

Entonces según lo anterior podemos reconocer que a pesar de las minimizaciones dadas por una historia determinada el cuidado hace parte fundamental del Trabajador Social y de su carrera profesional puesto que en todo momento se va a ver inmerso en esta situación específica de cuidar, determinándolo como una responsabilidad social planteando la búsqueda del bienestar para aquellas necesidades sociales y personales.

4.1.2. El sistema patriarcal como condicionante de decisiones.

Objetivo: Identificar los factores que desde el sistema patriarcal llevaron a la comunidad masculina estudiantil y graduada de la Corporación Universitaria Minuto de Dios a elegir el T.S como su profesión.

Identificar los factores que desde el sistema patriarcal influyen a la comunidad masculina estudiantil y graduada de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en la elección de T.S como su profesión.

En el siguiente apartado, se realiza la identificación y el análisis de los factores que influenciaron a la comunidad estudiantil de la Corporación Minuto de Dios, al momento de elegir la profesión de Trabajo Social, esto a la luz del concepto del sistema patriarcal. Se puede dar cuenta en medio de la recolección y análisis de los datos, una clara participación del sistema imperante mencionado en los inicios de la profesión de T.S, donde las mujeres que fueron protagonistas del origen de esta carrera, estaban condicionadas por deberes como la caridad y la educación para el cuidado del hogar, donde la iglesia se encargaba de imponer estos deberes sobre las mujeres, como lo comenta el entrevistado 3 (22- Sep-22, Uniminuto-Bello):

Inicia con algunas mujeres desde una perspectiva también muy feminista diría yo para que después cuando ya la tomamos en Colombia, las mujeres que estaban dedicadas también a la asistencia social en ese momento estuvo orientado desde la caridad, con la iglesia muy de la mano las señoras aristócratas y que tenían plática, que eran las hermanas de los médicos, los abogados, ellas en su momento no podían estudiar y fue una posibilidad para ellas empezar a estudiar y eran señoritas que se les dedicaba para hacer entonces todo esto del cuidado del hogar que era lo que veían en sus currículos, direccionado para que la iglesia les dejara estudiar ya que la mujer no podía dejar los cuidados del hogar, precisamente ese era una de las justificaciones que la iglesia daba en ese momento y que era muy poderosa.

Esto concuerda entonces con la autora Fontenla, (2008), quien define el patriarcado como un sistema de relaciones sociales, instaurado por hombres quienes oprimen a las mujeres, apropiándose de su fuerza productiva, reproductiva, de sus cuerpos y sus productos...

De acuerdo con lo anterior, se nota entonces que las actividades que se le asocian a la mujer son el cuidado, la ayuda y la preocupación por el otro, y estos conceptos parecen no ser propios del hombre, tal como lo expresa Gilligan (2013) El patriarcado se encuentra en conflicto con la naturaleza humana, ya que al bifurcarse las cualidades humanas en “masculinas” y femeninas”, se separa a todos los individuos en partes de sí mismos y se debilitan sus capacidades humanas básicas. La misma autora expresa esta segmentación de cualidades, donde “los hombres son autónomos, y las mujeres viven en relaciones; los hombres son racionales, y las mujeres, sentimentales; los hombres son heroicos, y las mujeres, ángeles de la guarda; los hombres son justos, y las mujeres, bondadosas” (Gilligan, 2013, p.44).

Se puede señalar entonces, la creencia que implanta el patriarcado en la sociedad, acerca de que las cualidades humanas deben ser segmentadas por géneros, donde una de ellas, como lo es el cuidado, queda relegada al rol femenino, como lo evidencia la entrevistada 1 (06-Sep-22, Uniminuto – Bello:

Pues las mujeres sí tenemos eso como de forma intrínseca, en nosotras como la capacidad de cuidar, no sé si eso es lo que llaman instinto materno, pues como cuidar al otro... y creo que en las últimas décadas, como ya hemos ido replanteando ciertos roles, por ejemplo con los hombres, que los hombres también se involucran en la crianza, que los hombres también pueden expresar emociones, que pueden asumir otros roles, creo que eso ha hecho también que otros hombres se vinculen como a la, a la formación y al ejercicio profesional, que era pues, que no sucedía tanto así en otros momentos.

Se puede recalcar que la entrevistada 1 da un claro argumento de la influencia del patriarcado, inmerso no solo en la mujer, sino también en el hombre, donde como lo expresa ella, el hombre con el pasar de los años se ha ido implicando en las actividades que se han visto asumidas solo desde la mujer, como lo es la crianza, e incluso poder expresar sus emociones, las cuales son reacciones humanas, y que solo se le han permitido ser manifestadas a la mujer.

Con respecto a una cualidad humana, que es el cuidado, es importante recalcar la actitud del hombre frente a este concepto, como lo plantea el entrevistado 2 (16-Sep-22, Uniminuto - Bello), quien comenta que:

Los hombres no comprenden la noción del cuidado y por eso pueden hacerle cierto tipo de repulsa o pueden no entender su significado, más que sean machistas, y en lo masculino está profundamente olvidado, pues, no está tan arraigada. Se sabe que debemos cuidar, se sabe que debemos ser responsables. Pero como ha sido una categoría que ha estado más cerca de lo femenino, los hombres lo que pueden hacer es que lo repulsan.

De acuerdo con este comentario, se considera que el concepto de cuidado ha sido tan reprimido en el hombre, que al no reconocerlo como propio de ellos como personas, solo les queda rechazarlo; y es importante la comprensión de este concepto, ya que es fundamental para el desarrollo de las personas que viven en sociedad, además de ser relevante en el ejercicio de muchas profesiones, como lo es el T.S, ya que así lo expresa el entrevistado 2 (16-Sep-22, Uniminuto - Bello):

Las políticas sociales, le apunta lo que hacemos en el cuidado de todos los sujetos con que trabajamos niños, niñas, adolescentes, familias, adultos entonces es una categoría muy importante en la profesión y que al tornarnos como disciplina empezamos a generar también conocimiento a partir de él para poder cimentar algunas de nuestras teorías de conocimientos propios. También ha implicado que algunos de los elementos que se trabajen dentro de los métodos propios como caso, grupo o comunidad también se tengan que resumir allí o encontrarse asuntos muy específicos que tengan que ver con el cuidado de la vida dentro de los idearios propios, también de los principios éticos del T.S lo que tiene que ver con los derechos humanos que son los que fundamentan los principios y esto tiene que ver directamente con el cuidado como cuidado de la vida.

Lo anterior da cuenta entonces que el cuidado, además de ser transversal para la profesión de T.S, es necesario para la vida de cada persona.

Cabe señalar que si bien dentro de la profesión de T.S se han ido involucrando más hombres, aún se tiene el ideal de que esta profesión se dedica únicamente al asistencialismo, que está ligado al cuidado y a la mujer (como se ha evidenciado anteriormente), tal como lo expresa la entrevistada 1 (Entrevista, 06-Sep-22, Uniminuto Bello):

Porque la profesión, aunque se han incluido muchos hombres en las últimas décadas, sigue siendo una profesión muy femenina, o sea, en las formas de ser, en las formas de actuar, en ciertos discursos, todavía queremos suplir la necesidad del otro pero igual ese paradigma se ha ido transformando en el sentido en que ya entendemos que las personas tienen potencialidades, que las comunidades hay que potenciar la autogestión, la corresponsabilidad, son términos que se han ido introduciendo al T.S en los últimos años y antes no se hablaba de eso.

A pesar de que el significado del accionar de T.S se ha ido reconfigurando, aún se pueden evidenciar opiniones sobre el mismo que van ligadas hacia al asistencialismo, lo cual no permite visibilizar el verdadero actuar de T.S, esto lo rectifica el entrevistado 2 (15-Sep-22, Uniminuto, Bello), quien comenta que:

Todavía hay una percepción de que el TS es un asunto muy caritativo y de la ayuda y que efectivamente los hombres no entran en la ayuda, los hombres están para otras cosas, entonces creo que sigue la visión de TS desde lo femenino.

Profundizando en las cualidades humanas, al dividirse estas por género se provoca una inequidad, donde las personas se verán condicionadas a comportarse y tomar decisiones de acuerdo a estas asignaciones que impone el sistema patriarcal; se evidencia entonces, como lo menciona (Aranda, 2016):

(...) una mujer fuertemente orientada hacia lo relacional, lo psicológico, lo íntimo, lo afectivo, lo doméstico y lo estético, mientras que por otro lado se configura un varón con tendencia hacia lo instrumental, lo científico y tecnológico, pero sobre todo se le ubica en una relación de asimetría, de violencia y poder. En este sentido, las elecciones de carreras y disciplinas universitarias se encontrarían cimentadas en la manera en que han sido construidas tales identidades durante el proceso de socialización, teniendo presente siempre los estímulos, aptitudes y competencias que se les han impartido a cada uno (p.294).

Dado que la profesión de T.S inicia con mujeres, cuyas capacidades humanas no se consideraban propias de los hombres, ocurre la feminización de esta profesión, que se puede definir como: “una noción que da cuenta cuantitativamente de la presencia mayoritaria de mujeres en las profesiones... trata de la asignación de valores culturalmente considerados femeninos a las relaciones sociales y por esa vía a las profesionales” (Lorente, 2004, p. 263). Es importante resaltar que esta asignación de valores considerados femeninos, los cuales se aplican a las profesiones, que conllevan al mismo tiempo a una mayor participación de las mujeres en diferentes áreas de las carreras universitarias, tiene gran predominio en la profesión de T.S, se puede dar cuenta de esto mediante algunos comentarios de los participantes del grupo focal:

En ambos semestres, de los que me impartían había tres, cuatro hombres, entonces no me sentí como que “bueno, soy el, el único” entonces, chévere, da la casualidad de que allá éramos los hombres los que más participábamos y entonces, chévere porque es una carrera que siempre se ha visto como desde la mujer (Participante E-Grupo Focal, 16-sep-22, Uniminuto - Bello).

Se demuestra también la presencia mayoritaria de las mujeres en el aula de clase, mediante comentarios de los participantes:

Mi primer semestre yo lo hice en Itagüí, pero allá no, allá había muy poquita gente estudiando, en general y yo estudiaba con muchos hombres, ya que lo recuerdo, con Luis, con el more, con

Diego, con Bernal, había otro parcero flaquito que no lo recuerdo y mi persona. Yo creo que fue el único semestre que estudié con más de tres o cuatro hombres (Participante A-Grupo Focal, 16-Sep-22, Uniminuto – Bello).

“Me parecía curioso que fueran tantas mujeres, sí, curioso que, como de que ¡wow! y los hombres qué, o sea, no estudiamos o qué, qué estamos haciendo” (Participante S-Grupo Focal, 16-Sep-22, Uniminuto – Bello).

Mediante la recolección de información, se puede señalar también uno de los condicionantes del patriarcado que afecta al hombre, el cual acorta la toma decisiones del mismo en cuanto a elegir una carrera por deseo, y no por presión social. Este condicionante es económico, ya que, si bien se le ha atribuido el cuidado doméstico (lo privado) a la mujer, al hombre que se le asigna la participación en lo público, también se le da la responsabilidad completa de la economía y sustento del hogar, tal como lo señala Guzzetti, et al, (2019):

Para cada uno de estos espacios (mundo público – mundo privado) se diagramaron funciones discriminadas, códigos propios y con formas diferenciadas en la circulación de saberes. Esta división sexual del trabajo ubica a las mujeres como responsables de las tareas de cuidado (en el mundo privado), asumiendo que “se debe estar a disposición del bienestar de los demás” (p.20).

Lo anterior se rectifica con lo que comenta el entrevistado 3 (22-Sep-22, Uniminuto - Bello):

La categoría del cuidado está inmersa en la profesión (T.S), entonces todo el cuidado se le ha atribuido a la mujer y al género femenino y a los hombres otros asuntos, de pronto de fuerza, de ser dadores del hogar en lo financiero, en lo económico, la manutención y la mujer siempre al cuidado por ser una profesión que da trazabilidad por él cuidado, por el bienestar, pues se les atribuye a las mujeres.

El hombre ha sido encargado entonces de la esfera pública, donde se concibe como el proveedor del hogar, esto lo podemos evidenciar mediante los comentarios de los participantes

del grupo focal, quienes argumentan que al estudiar T.S, tienen la presión familiar de aportar económicamente:

Presión de lo económico porque el hombre es el que debe, pues, aunque uno no comparte allá, es un proceso que no creo que lo logre uno como totalmente porque, aunque uno esté en ese proceso de deconstrucción, pues aún existen esos imaginarios a nivel social, que una persona logre hacer eso, no significa realmente mucho, ¿cierto? Entonces sí, claro en la, pues por ejemplo en la casa el hombre, el hermano mayor es el que tiene que dar (Participante A-Grupo Focal, 16-Sep-22, Uniminuto – Bello).

Se puede deducir del comentario que, aunque el participante lleva un proceso de deconstrucción acerca de esta creencia de que el hombre es quien debe proveer para el hogar, es realmente difícil, ya que su familia conserva este imaginario y lo promueve hacia él.

La presión económica de sostener el hogar no solo es manifestada por los participantes, sino que también se expresa una presión social, donde el hombre es quien debe procurar acumular riquezas para tener un valor y estatus en la sociedad:

Yo diría que también el tema de lo económico porque es que una, no solo en el tema de lo familiar ¿cierto? En el tema de lo relacional también tiene muchas implicaciones, por ejemplo, lo que representa un hombre sin plata, uno con plata, por ejemplo, es el único hombre del salón, pero no tiene plata (Participante S-Grupo Focal, 16-Sep-22, Uniminuto – Bello).

Se muestra, además, de forma indirecta, la necesidad de los familiares de que sus hijos realicen una profesión que provea un salario considerable para la seguridad de sus parientes, y de cómo se propone anteriormente, de un estatus social:

Me lo preguntan en la casa y yo les digo que es que a mí no me importa acumular dinero, porque yo tengo otra concepción de la riqueza, ¿cierto? Entonces ya ahí hay otro tema de fondo que me empiezan a decir que estoy loco, porque soy un hombre y no quiero hacerme rico ¿sí? Entonces desde

ya empiezan esas presiones “no, si este man desde prácticas está pensando eso, qué va a ser de este man cuando sea profesional y se va a ganar un millón y medio y se le van a ir tanto y tanto pagando las cosas de él, y qué va a portar entonces” “este man estudió tantos años para dar quinientos mil pesos en la casa, para dar un millón de pesos en la casa”, cuando es para que un profesional ya le dé la estabilidad económica a una familia pues que no tiene ni un solo profesional y el primer profesional va a llegar y va a dar más mi papá que trabaja de independiente. (Participante A-Grupo Focal, 16-Sep-22, Uniminuto – Bello).

Además de esto, se coacciona la voluntad de decisión de los hombres para elegir la carrera que desean, únicamente por cumplir imaginarios sociales como lo refleja el participante E (Grupo Focal, 16-Sep-22, Uniminuto – Bello):

Lo que es el arte y las carreras sociales que son mal pagas y más que todo aquí en Colombia, entonces sí, mucha presión porque, ahora que me acuerdo, allá en Buga una tía quería que yo estudiara diseño gráfico, que porque eso daba (producía dinero).

En síntesis, se deja claro entonces, que la presión económica de poseer dinero para cubrir las necesidades del hogar, y además de esto, asirse de una posición económica para cumplir con el estereotipo generado en la sociedad, tienen gran implicancia en la elección y desarrollo de las personas en la profesión de T.S; esto supone para ellos entonces, dejar de lado estas construcciones patriarcales que los oprimen como personas y en sus decisiones, y optar por construir una mirada hacia su propia naturaleza humana, y actuar en conformidad con la misma, lo cual han hecho desde que eligieron la profesión de T.S (a pesar de la influencia del sistema patriarcal), y en su trayectoria en la universidad, que les motiva a seguirse deconstruyendo y construyendo como sujetos críticos a parte de las imposiciones sociales.

4.1.3. Los roles dentro de la profesión de Trabajo Social.

Objetivo: Reconocer cuales son los roles del género masculino y femenino dentro de la Universidad Minuto de Dios en el programa de Trabajo Social.

Como lo menciona la autora Gallego, (2012), en nuestra sociedad vivimos en un laberinto de roles y exigencias que están acobijados por el sistema patriarcal, con base a esto, entendemos que las mujeres tenemos asignado implícitamente unos roles que están asociados a la esfera privada, comprendiendo, que éstos atribuyen a categorías como el cuidado, la maternidad, la fertilidad, el hogar y la sumisión. Por otra parte, tenemos el mundo de lo público, el cual está constituido por los hombres, pues son ellos quienes tienen las labores de proveer, tener voz y voto en los ámbitos económicos, públicos, políticos y de poder.

No sólo nos lo comenta los autores como Lupano et al., (2008) cuando ponen sobre la mesa algunos de los roles que se le asignan al género masculino como: “el liderazgo constituye un fenómeno que tradicionalmente ha sido asociado al género masculino. Se suele caracterizar a los cargos directivos con propiedades generalmente atribuidas a los hombres como competitividad, control, autoridad u orientación hacia la tarea.” (p. 200), o la autora Gallego, (2012) cuando se refiere a roles femeninos tales como:

El cumplimiento de género femenino impone mandatos de docilidad, sumisión, obediencia, complacencia, pasividad, para evitar el displacer, la tensión, la confrontación con el otro, de tal modo, la sociedad va moldeando a la mujer, como un ser abnegado, con capacidad de entrega, que está al servicio de otros, salvaguardando a la familia como tarea principal y renunciando a deseos y proyectos personales (p. 711).

Si no, que algunos de los participantes de las encuestas o grupo focal, pueden dejar en evidencia aquellos roles que cree que se ejercen dentro de la profesión de trabajo social, como lo evidenciaremos a continuación donde el entrevistado 2 (15-Sep-22, Uniminuto, Bello) expresa que “Sí, pienso que esas

líneas de la representación o de ese escenario muy público, muy político, también ha sido, ha estado en el marco de lo masculino, o sea, no ha cambiado o por lo menos no tan de frente... Quien está en un rol masculino, siempre va a querer estar en el afuera y digamos que lo femenino adentro, como en los temas de familia, de salud, en los temas de fundamentación, en los temas de cuidar” de igual manera la entrevistada 1 (06-Sep-22, Uniminuto, Bello). El comentario anterior hace visible que las personas de género masculino tienen mayor participación en líneas de carácter público pues, en sus propias palabras relata que “Cuando yo estudié era muy raro que hubiera hombres pues como en el salón de clase, tenían una formación muy arraigada con el tema de la movilización social, de lo comunitario, de la investigación social”.

El trabajo social al ser una profesión feminizada tiene roles demarcados que van alineados al cuidado desde el origen de la profesión, como lo mencionan los autores Aspeé y González (2018) “los cambios en los sistemas de producción y en las guerras generadas por hombres, lo que llevó a los problemas sociales condensados en la llamada cuestión social, fueron atendidos por mujeres”, generando que nuestra profesión naciera de la asistencia social que brindaban las mujeres de status socioeconómico alto y que con los años esa concepción social de que el trabajo social es “una profesión de mujeres” se sostuviera, esto se puede dejar en evidencia en las entrevistas y en el grupo focal (16-Sep-22, Uniminuto, Bello) donde el participante E hace alusión a que el trabajo social “es una carrera que siempre se ha visto como desde la mujer” además, como lo menciona el entrevistado 3 (22-Sep-22, Uniminuto, Bello) la etiqueta que le ponemos a los profesionales también genera una feminización de la profesión, en sus palabras, nos menciona que “la implicación mayor ha sido de pronto la feminización de la profesión, eso es una implicación que tiene que ver con el género totalmente, para así siempre hacer mención a “la trabajadora social” en lugar de “el trabajador social”

Aunque la profesión socialmente se refleja como una carrera para personas del género femenino, algunas personas del género masculino se aventuran por ella, sin embargo, algunos

comentarios realizados por los participantes de los instrumentos dejan en exposición que hay una brecha entre el quehacer del trabajo social según el género. A continuación, evidenciaremos varios ejemplos de cómo estos fenómenos se pueden ver reflejados en la profesión de trabajo social. El entrevistado 3 (22-Sep-22, Uniminuto, Bello) hace relación de que “se les atribuye más a los hombres algunos procesos que tengan que ver con lo comunitario con procesos duros, por ejemplo, con los procesos de paz, como a las mujeres se les prefiere en el sector salud” no sólo en el quehacer se ven unos campos de tendencia, sino que también como lo menciona el entrevistado 2 (15-Sep-22, Uniminuto, Bello) tenemos categorizado por género las cuestiones como la fundamentación y la praxis de la profesión, en palabras del participante “cuando uno ve la fundamentación en TS; lo fundamentan mujeres, pero los textos de política, comunitarios, digamos algunas guías en lo social, lo publicaron hombre. Entonces digamos que a las mujeres les ha interesado, más como; podría decirse que, podría ser una percepción, como poder entender cosas y a los hombres les ha interesado más formar cosas”, se comienza a evidenciar que trabajo social tiene “una visión masculina” y que precisamente por esta, las personas del género masculino se aventuran en la profesión, así lo menciona el entrevistado 2 (15-Sep-22, Uniminuto, Bello) “muchos hombres aquí vienen por la visión política del TS y de hecho se identifican mucho con las líneas políticas, de interculturalidad, decolonialidad, se interesan muchísimo por otras líneas que tienen que ver con la gestión social, con las políticas públicas, precisamente porque ahí están los hombres, en esa visión masculina del TS”.

Con base a lo anterior, podríamos afirmar que la profesión tiene diferentes líneas de acción, en donde podemos observar que hay campos y roles que se estandarizan con mayor incidencia para los diferentes géneros dentro del Trabajo Social. La salud, la educación, las familias, las comunidades, las organizaciones, las políticas, la gestión social, entre otras... Comienzan a convertirse en categorías, que, al igual que las profesiones tienen concepciones de lo privado y lo público, donde nuevamente los patrones se ven reflejados, ya que, “las mujeres trabajadoras sociales, somos más visibilizadas en las

líneas que pertenecen a la categoría de lo privado, como la salud, educación y las familias. Por contrario a los hombres, quienes tienen un llamado hacia las líneas de lo público como lo son la gestión social, las comunidades y las políticas” Esta participación de los masculinos y las femeninas en los diferentes campos de acción del trabajo social, también se debe a como interfiere el medio en nuestro quehacer profesional, puesto que, los supuestos culturalmente asignados a nuestras labores tienen una gran relación en cómo nos ve el sistema desde nuestra postura profesional. Tal y como dice el entrevistado 2 (15-Sep-22, Uniminuto, Bello).

Pero un hombre en el trabajo social es como... Un hombre que cuida es extraño. O sea, la gente como que lo puede ver muy de lo femenino o muy de lo afeminado, inclusive. Dándole esa categoría a un hombre que sea trabajador social y esté en el cuidado, precisamente porque los hombres no cuidan, los hombres históricamente son, los, que proveen cosas, o los que hacen cosas, o los que proyectan cosas.

Se señala entonces que, un hombre que tenga una postura desde el cuidado no está socialmente “bien visto”, generando estereotipos y comentarios de juicio de valor acerca del desarrollo que tienen hombres y mujeres dentro de la profesión. Anexo a ello, el participante S del grupo focal (16-Sep-22, Uniminuto, Bello) menciona que “la mujer para la intervención no es tan buena como el hombre porque el hombre se cuida por sí solo, en cambio la mujer la tengo que mandar con alguien para que la cuide”. Si como profesionales del trabajo social generamos este tipo de juicios, ¿cómo podemos deconstruir el paradigma que tienen las personas que no pertenecen a la profesión de que “el trabajo social es una profesión femenina”? Esto para precisamente hacer un llamado a las personas del género masculino a participar en profesiones de las ciencias humanas y sociales, en especial, del trabajo social.

Capítulo 5

En el siguiente apartado se dan a conocer las conclusiones finales de los hallazgos encontrados anteriormente, además de los anexos y las referencias bibliográficas.

5.1 Conclusiones

En conclusión, se puede determinar la categoría del cuidado como parte fundamental y característica de la carrera T.S siendo inmersa en todas las situaciones de vida tanto del profesional como de las comunidades o grupos de personas a el que este va a percibir, esta caracteriza a la profesión, pero, no caracteriza a un género en especial ya que es un sentimiento u acontecimiento natural reconocido y construido a partir de una historia y de generaciones que han estado presentes dentro de dicha profesión, demostrando que todas estas son diferentes, y se acoplan de manera distinta a los escenarios de reconocimiento.

Por ejemplo, los escenarios y los puntos de vista de los entrevistados; individualmente cada uno está viviendo o ha vivido un momento de experiencia en el que se puede ver inmerso dentro de la categoría del cuidado y promueve un aprendizaje para reflexionar o transformarse dentro de la profesión y su ámbito personal.

Con referencia a los factores que desde el sistema patriarcal influyen en la decisión del género masculino en la elección de la profesión de T.S, Se puede concluir que en la sociedad existe la presencia de un sistema imperante que es el patriarcado, el cual oprime la naturaleza humana, mediante asignación de roles, y división de las cualidades humanas en géneros; esta segmentación condiciona la conducta de las personas, las cuales toman decisiones de acuerdo a estas asignaciones. Se da pues el imaginario de que la mujer es la que cuida, siente, ayuda, cuando queda evidenciado que

estas cualidades apropiadas por la mujer también son inherentes en el hombre, por tanto, se puede argumentar que este imaginario coacciona la decisión del hombre al momento de elegir la profesión de T.S, ya que esta misma ha sido permeada desde sus inicios por aquellas capacidades humanas que han sido vistas desde la mujer, y aún en la actualidad se puede notar que T.S está atravesado por conceptos como el cuidado del otro y de la persona misma. Dicho esto, es importante resaltar que T.S, en su ejercicio de acompañar a los individuos en su desarrollo y potenciación de sus capacidades (las cuales le permiten mejorar su calidad de vida), está propendiendo por el bienestar del otro, lo cual hace referencia al cuidado, un concepto requerido en muchas profesiones, y también una cualidad que puede ser puesta en práctica por el hombre, ya que esta es propia del ser humano. Además de esto, se nota una clara invisibilización de la profesión en el sentido de que aún existe el imaginario de que esta actuar únicamente desde el asistencialismo; por ende, hay una clara necesidad de reivindicar es accionar de T.S

Otro elemento que restringe la decisión del hombre en la elección de la carrera de T.S, es la presión económica que tienen por parte de la familia y de la sociedad, ya que de acuerdo con el sistema patriarcal, el hombre en su rol asignado, tiene el deber de proveer para el hogar, mientras que la mujer, es quien atiende lo referente a los cuidados domésticos, por ende, se encuentra la presión familiar por estudiar una carrera que le permita al hombre adquirir un empleo con ingresos considerables, los cuales le den la facultad de sustentar el hogar. También se encuentra el ideal de ganar mucho dinero para acumular riquezas, lo cual asegura un estatus en la sociedad, y cierto significado de “seguridad” para el hombre y su familia.

Para dar respuesta a cuáles son los roles del género masculino y femenino dentro de la Universidad Minuto de Dios en el programa de T.S, se puede evidenciar que la categorización sociocultural de los imaginarios asignados a los géneros, se desarrollan de igual forma dentro de las líneas del quehacer de T.S. Siendo las líneas que cuentan con categorías del sector privado, tales como el cuidado, protección y familia, las que se asignan culturalmente a las mujeres trabajadoras sociales.

Mientras que los hombres, trabajadores sociales, por carácter sociocultural se desempeñan con mayor incidencia en una línea de carácter público. No obstante, aunque las personas del género masculino sean menos representativas dentro de la profesión (hablando de número), son ellos quienes se posicionan y se hacen visibles en el desarrollo de la misma.

5.2 Anexos

Anexo 1 *Consentimiento informado.*

INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO AUTORIZACIÓN

Yo _____ mayor de edad, identificado con C.C. N° _____ participante de la Corporación Universitaria Minuto de Dios ubicada en la Ciudad Bello del departamento de Antioquia. Declaro que he leído el procedimiento descrito y que el grupo de investigadoras de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Seccional Bello, me han explicado el estudio y han contestado mis preguntas. He sido informado que el propósito de este estudio es la realización del Trabajo de Grado.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de este estudio es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito diferente al establecido en el presente proceso investigativo, sin mi previo consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el desarrollo de la investigación en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo considere necesario, sin que mi negativa conlleve sanción o pérdida de beneficio alguno.

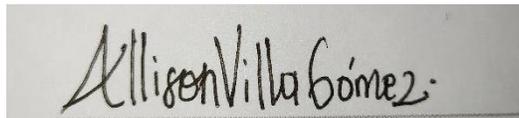
Entiendo que una copia de este oficio me será entregada y que se entregará un informe general a la institución sobre los resultados de este estudio cuando el proceso investigativo haya concluido. Mi firma en este documento certifica que soy mayor de edad, que tengo capacidad legal para decidir y que otorgo consentimiento voluntario para participar en este estudio.

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2022.

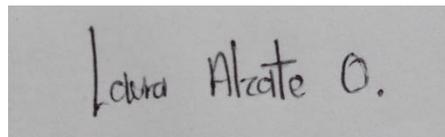
Firma del Participante

Cédula de ciudadanía

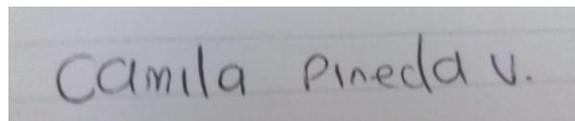
“He conocido el contenido de este oficio con los firmantes”



Allison Villa Gómez.



Laura Alzate O.



Camila Pineda V.

Firma de las investigadoras

Cédula de ciudadanía:

Allison Villa Gómez – CC.1000194211

Laura Alzate Orrego – CC.1000089233

Maria Camila Pineda Valencia – CC.1010139378

Anexo 2 *Formato de preguntas de las entrevistas semiestructuradas.*

- De acuerdo a los conocimientos que previamente han adquirido, ¿qué papel consideran que tiene el cuidado dentro de la profesión de TS y cómo podría el mismo influenciarlos a ustedes?
- ¿Qué implicaciones consideran que ha tenido la relación del cuidado con TS?
- De acuerdo a las preguntas realizadas, ¿se podría considerar al cuidado como una teoría machista dentro de la carrera de Trabajo Social?
- ¿Cuándo cursó el pregrado, evidenció en las aulas una mayoría de mujeres en comparación a los hombres o viceversa?
- De acuerdo a la pregunta anterior, ¿A qué alude la poca participación del género masculino en TS?
- A lo largo de su carrera y experiencia como profesionales, han reflejado, ¿qué a partir del género se desarrollen roles dentro de la profesión de T.S y de qué manera?
- Parafraseando la Autora Gallegos en su texto “La identidad de género: Masculino versus Femenino” 2012. Donde dice que, “dentro del rol masculino se encuentra el rechazó a todo lo que esté dentro del concepto de feminidad” ¿Consideran ustedes que podría ser ésta la razón por la cual hay baja participación de los masculinos en TS?

Anexo 3 *Formato de preguntas del grupo focal.*

- El Trabajo Social es culturalmente concebido como una profesión "femenina" ¿A qué factores culturales creen que se le atribuye esta concepción?
- ¿Cuáles han sido las razones que los han llevado a elegir Trabajo Social como su carrera profesional?
- ¿Cómo han sido sus experiencias dentro de un aula donde el género femenino es mayoría?
- Dentro de la profesión de Trabajo Social, ¿Creen ustedes que quienes ocupan los cargos de poder son los hombres? ¿Por qué?
- ¿Se han sentido en algún momento discriminados por ser hombres en el proceso de formación?
- ¿Sienten presión social y/o familiar al decir que estudian Trabajo Social? ¿Por qué?

Anexo 4 *Matriz de codificación.*

Se adjunta enlace del archivo externo de la matriz de codificación.

[Matriz de codificación.xlsx](#)

5.3 Referencias

- Ambrosonas, C., Barreda, L., & Harry, C. (2018). El patriarcado como matriz de representaciones sociales. *20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María.
- Aranda, N. (2016). La participación de las mujeres en la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Rasgos de una feminización en aumento. *Trabajo y Sociedad*(26), 295-298. Obtenido de www.unse.edu.ar/trabajosociedad
- Arellano Montoya, R. (2003). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: un nuevo reto para los estudios de género. *Revista de Estudios de Género. La ventana*(17), 79 - 106. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/884/88401705.pdf>
- Aspeé, J. E., & Gonzáles Campos, J. A. (2018). Mujeres y hombres de Trabajo Social en Chile. *katálysis*(1), 178-188. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1590/1982-02592018v21n1p178>
- Aspeé, J. E., & Gonzáles Campos, J. A. (2018). Mujeres y hombres del Trabajo Social en Chile. *R. Katál*, 21(1), 178-188. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1590/1982-02592018v21n1p178>
- Beal, X. V. (2012). *¿Cómo hacer investigación cualitativa?* México: ETXETA.
- Beechey, V. (1981). Sobre el patriarcato. *Papers: Revista de Sociología*, 69-94.
- Bermejo Gil, J. L. (2016). El cuidado en la intervención social una práctica en la ética del trabajo social. *Publicaciones uniriója*, 14. Obtenido de https://publicaciones.uniriója.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC363.pdf

- Bermejo, J. L. (2016). El cuidado en la intervención social una práctica en la ética del trabajo social. *publicaciones unrioja*, 14.
- Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. *Genero, psicoanálisis y subjetividad*.
- Buss Thofehrn, M., López Montesinos, M. J., Rutz Porto, A., Coelho Amestoy, S., De Oliveira Arreira, I. C., & Marzena Mikla. (2013). Grupo focal: una técnica de recogida de datos en investigaciones cualitativas. *Index Enferm*, 22(1-2). Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000100016>
- Carosio, A. (2016). Contribuciones del pensamiento feminista al pensamiento social. *Revista latinoamericana de investigación crítica*.(5), 243-256. Obtenido de www.clacso.org.ar/investigacioncritica
- Carranco, F. M. (2010). El desarrollo y la evolución del Trabajo Social en las ciencias sociales. 8.
- Castro, R. (2012). Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género. Controversias y debates a tomar en cuenta. En N. Baca Tavera, & G. Vélez Bautista, *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México* (págs. 17- 38). Buenos Aires: Buenos Aires : Mnemosyne.
- Cayeros López, e. a. (2011). JUVENTUD POSMODERNA: NUEVOS MITOS, RITOS Y TABÚES DE GÉNERO, ¿MISMOS REFERENTES PATRIARCALES? *Prismasocial*(7), 1 - 26. Obtenido de <http://dspace.uan.mx:8080/handle/123456789/1809>
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Valera Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 162-167. Obtenido de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es.

Dosso, R. (2009). EL JUEGO DE ROLES: UNA OPCION DIDACTICA EFICAZ PARA LA FORMACION. *Aportes y Transferencias*, 13(2), 11-28. Obtenido de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27621943002>

Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editoria Progreso. Obtenido de www.marxists.org

Estrada Ospina, V. M. (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Prospectiva: Revista de trabajo social e intervención social*(16), 21-53.

Fontenla, M. (2008). ¿Qué es el patriarcado? *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*.

Gallegos Argüello, M. (2012). LA IDENTIDAD DE GÉNERO: MASCULINO VERSUS FEMENINO. *I Congreso Internacional de Comunicaciones y Género*, 705 - 718. Obtenido de <https://idus.us.es/handle/11441/34671>

Gilligan, C. (1994). La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino. *Fondo de Cultura Económica*, 291. Obtenido de https://books.google.com.co/books/about/La_Moral_y_la_Teor%EF%BF%BDa.html?id=T7XpPgAACAAJ&redir_esc=y&hl=es

Gilligan, C. (2013). *La etica del cuidado* (Vol. 30). Barcelona: Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas. Obtenido de <http://www.secpal.com/%5CDocumentos%5CBlog%5Ccuaderno30.pdf>

Gonzalo, A. H. (2007). Sexo, Género y Poder breve reflexión sobre algunos conceptos manejados en la Arqueología del Género. *Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense.*(17), 167-173.

Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2468269>

Guzzetti, L. M., Bouza, A. M., Ovando, F., & Rabasa Rucki, C. (2019). Aportes del feminismo al trabajo social ¿qué significa pensar un trabajo social feminista? *Revista del Centro de estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres, y de la Maestría poder y sociedad desde la problemática de Género*(27), 16.35. Obtenido de [http://zonafranca.unr.edu.ar/index.php/ZonaFranca|](http://zonafranca.unr.edu.ar/index.php/ZonaFranca)

Lima, A. (2014). Definición Global del Trabajo Social Aprobada en la Asamblea General de la FITS Federación Internacional de Trabajo Social. *Treball social, dedicado a "derechos sociales y justicia social"*(2017), 143-154. Obtenido de

<https://www.adasu.org/prod/1/487/Definicion.Global.del.Trabajo.Social..pdf>

Lupano Perugini, M., Castro Solano, A., & Casullo, M. (2008). Prototipos de liderazgo masculino y femenino . *Revista de Psicología*, 198 - 218. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rp/v26n2/v26n2a01.pdf#:~:text=Por%20sus%20caracter%C3%ADsticas%20intr%C3%ADnsecas%2C%20el%20liderazgo%20constituye%20un,femeninos%20para%20lo-grar%20ejercer%20un%20liderazgo%20m%C3%A1s%20efectivo.>

Maradiaga, J. R. (2015). *Técnicas de investigación documental*. Matagalpa: UNAN-FAREM Matagalpa, Matagalpa, Nicaragua. Obtenido de <http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/12168>

Marín, G. (1993). Ética de la justicia, ética del cuidado. 1-14. Obtenido de https://feministas.org/IMG/pdf/etica_de_la_justicia_y_etica_del_cuidado_-_gloria_marin.pdf

MARTÍNEZ, M. M. (2004). El Trabajo Social y los Servicios Sociales. *cuadernos de Trabajo Social*, 17, 131-141. Obtenido de [file:///C:/Texto%20del%20art%C3%ADculo-8538-1-10-20110531%20\(5\).PDF](file:///C:/Texto%20del%20art%C3%ADculo-8538-1-10-20110531%20(5).PDF)

- MARTÍNEZ, M. M. (2004). El Trabajo Social y los Servicios Sociales. Su concepto. *cuadernos de trabajo social*, 17, 141. Obtenido de file:///C:/Users/CAMILA/Downloads/8457-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8538-1-10-20110531%20(1).PDF
- Nebra, J. (2018). Feminización del Trabajo Social: implicancias en la construcción del perfil y la identidad profesional en estudiantes y docentes de la Universidad de Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*(31), 261-284. Obtenido de www.unse.edu.ar/trabajosociedad
- Ortiz Gómez, T., Birriel Salcedo, J., & Ortega del Olmo, R. (2014). Género, profesiones sanitarias y salud pública. *Historia de la Ciencia e Instituto de Estudios de la Mujer*, 189 - 194. Obtenido de <https://www.gacetasanitaria.org/es-genero-profesiones-sanitarias-salud-publica-articulo-13062525>
- Ospina, V. M. (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Revista de trabajo e intervencion sociales*, 16, 21-53. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5857499>
- Portugal, F. M., & Carranco, S. (2010). *El desarrollo y la evolución del Trabajo Social en las Ciencias Sociales*. Quito. Obtenido de <http://aka-cdn.uce.edu.ec/ares/w/facs/fcsh/Facultad/Pdf/El%20desarrollo%20y%20la%20evoluci%C3%B3n%20del%20Trabajo%20Social.pdf>
- Saldívar Garduño, A., Díaz Loving, R., Reyes Ruiz, N., Armenta Hurtarte, C., López Rosales, F., Moreno López, M., . . . Domínguez Guedea, M. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *ACTA DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA*, 5(3), 2124 - 2147. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v5n3/2007-4719-aip-5-03-2124.pdf>

Sampieri, R. H., Hernández Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). México: McGRAW-HILL Education.

Travi, B. (2006). *La dimensión técnico instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social* (1a ed.). Buenos Aires: Espacio Editorial.

Venegas, M. (2017). Devenir sujeto. Una aproximación sociológica. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*(73), 13 - 36. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v24n73/1405-1435-conver-24-73-00013.pdf>